



### **REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 30**

Siendo las 17:30 horas del día Lunes 09 de mayo se da comenzó a la reunión N° 30 de carácter extraordinaria contando con la presencia del Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí y los Concejales Cristian Peña Morales Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silvas, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumeró.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido H. Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del concejo.-

#### **Tema becas municipales.-**

E Sr. Alcalde abre la sesión indicando que han llegado muchos reclamos por el tema de las de las becas.-

Concejal Peña expresa que acá se cometió el error de no publicar los criterios de selección, además tampoco se publicó la nómina de los no seleccionados. Esto él lo manifestó a personal de Dideco pero ellos no lo hicieron.-

El Concejal Gutiérrez expresa que otro problema que existió, es que este año aumentó mucho el número de postulantes.-

El Concejal Peña, ante la expresión de la concejala Valderas de que se tenía temor de que las personas que no quedaron con becas se organizaran para reclamar, expresa que aquí no se teme a nada. Pero que considera que es muy fácil comenzar a culpar a otros por que un estudiante quedó o no con beca, cuando primero, los criterios de selección fueron acordados por este concejo ante la presencia de cada uno de los concejales, y segundo, tratar de solucionar el problema solo a los que reclaman y no a la totalidad de postulantes.

El Concejal Venturelli expresa que a él le llama la atención que exista un reclamo tan masivo, significa que algo se hizo mal.-

El Concejal Gutiérrez expresa que el problema es que los estaban renovando becas se trataron igual que los nuevos postulantes.-

El Concejal Chamorro expresa que la gente está solicitando ayuda a los Concejales, y piensan que con haber enviado las cartas, la beca se les va a dar y lo otro es que en la Dideco los funcionarios piensan que el Concejo les está echando la culpa a ellos.-

El concejal Peña manifiesta que siente que aquí se ha retrocedido ya que antes no más de 60 o 70 personas postulaban y la selección no era tan objetiva. En el 2009 y 2010 se estipularon reglamentos y criterios de selección previos al proceso y se dejó fuera a los concejales como seleccionadores. Es por ello, por que el tema se trató en forma más transparente que ha habido más postulaciones. Este año postularon más de 300 y obviamente hubo mucho más personas que quedaron fuera y por lo mismo personas que antes tenían becas, pueden haberla perdido por otros que tuvieron más mérito para obtenerla.

Respecto a lo último se dice también que la gente se dirigió a los concejales porque en la DIDECO les dijeron que esto dependía de los Concejales.-

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 30 DE FECHA 09/05/2011

El Concejal Venturelli expresa que acá han habido descalificaciones de todos lados, y nosotros no podemos caer en eso, hay que tener presente que esto es un concurso y se puede ganar o perder.-

El Alcalde expresa que en este sistema de concurso de becas, la gente cree que se tiene derecho al pataleo pues se decide acá en la comuna y por gente que es conocida por todos. Además acá existe una debilidad institucional tremenda que también se da en este tema.- En que las personas tratan de obtener los beneficios por el lado y no por los canales regulares.

El Alcalde expresa que a pesar de todo esto sería bueno buscar una solución global y los renovantes que no han reprobado ramos habría que verlos.-

El concejal Peña manifiesta que si hay casos en que se les otorgó beca a personas con antecedentes falsos o fueron evaluados en forma incorrecta, ya sea favoreciéndolos o perjudicándolos, estos deben ser informados a este concejo.

Se recomienda revisar estas cartas de reclamo para ver si hay algo malo, además se indica que los hijos de mineros que se fueron últimamente y que tenían beca, no deben tener esta beca.-

### Se acuerda:

- Que los hijos de mineros jubilados últimamente que tienen beca estudiantil para los hijos de no deben estar acá.-
- Que los renovantes que hayan reprobado ramos tampoco deberían estar.-
- Revisar los que ya se ganaron la beca, y ver si su situación económica no lo amerita se le podrá quitar.-

En otro tema el Sr. Alcalde expone que:

- Mañana en la tarde la comisión de Transporte de la Cámara de Diputados el miércoles.-
- El Jueves audiencia con el Subdere.-

Por último se acuerda aprobar el financiamiento de costos de operación y mantención del proyecto denominado "Construcción de 2 plazas activas en la Comuna sectores Villa Carbón y Diego Portales" por los siguientes Montos:

Costos de Operación	\$ 500.000
Costos de Mantención	\$ 1.500.000

Sin más que tratar se da término la reunión siendo las 19:30 horas.-

### Resumen de acuerdos:

- Se acuerda citar el Dideco Don Farid Gazalez, a reunión de Concejo el día martes 10/05/2011.-
- Se acuerda que, los hijos de mineros jubilados últimamente que tienen beca estudiantil para los hijos de no deben estar acá.-
- Se acuerda que los renovantes que hayan reprobado ramos tampoco deberían estar.-

**HOJA N° 2 DEL ACTA N° 30 DE FECHA 09/05/2011**

- Se acuerda revisar los que ya se ganaron la beca, y ver si su situación económica no lo amerita se le podrá quitar.-
- Se aprueba financiamiento de los costos de operación y mantención del proyecto Denominado “Construcción de 2 plazas activas en la comuna sectores Villa el Carbón y Diego Portales” Costo de operación \$ 500.000 y financiamiento \$ 1.500.00.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI  
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO**

**Lebu, Capital de la Arauco Andrés Bello N° 233, fono central 041-2866700**  
Fax 041 2866701, [www.lebu.cl](http://www.lebu.cl)- [secmunicipal@lebu.cl](mailto:secmunicipal@lebu.cl)  
Lebu Ciudad del Viento